TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **LENGUA ESPAÑOLA: SABER DIOMÁTICO Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

Curso: SEGUNDO Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica
Horas de clase semanales: 4 Créditos totales (ECTS): 6
Año del Plan de Estudio: 2010

Profesora: Rosa Villegas Portero
Dirección electrónica: rosa.villegas@eusa.es

2. DESCRIPTORES

La asignatura forma parte del módulo "Básico" de Comunicación, en él se concentra el estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales, etc.); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; la profundización en el estudio de la lengua española como vehículo de comunicación; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dicho módulo. En ella se plantea la reflexión, el análisis y la interpretación del lenguaje como actividad creadora, cognoscitiva y sobre todo comunicativa. Para ello, se tomará como punto de referencia la lengua española en sincronía y en su modalidad estándar. Se estudiarán aspectos morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos del español actual normativo, atendiendo a la variedad en el uso, especialmente en los medios de comunicación, dado el papel preponderante que estos ejercen en la actualidad sobre la sociedad como modelo de corrección idiomática.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

- Creatividad, imaginación, capacidad de observación, habilidades comunicativas, motivación por el aprendizaje autónomo, capacidad de trabajo en equipo y conocimientos culturales variados.
- Conocimientos básicos previos sobre teoría lingüística y terminología idiomática.
- Interés por la lengua española, así como hábitos de lectura y redacción.
- Se requiere un alto conocimiento de la lengua castellana (B2).

Recomendaciones y consejos de interés:

- Es aconsejable disponer de ordenador u otros medios digitales pues será necesario para el desarrollo de la metodología activa empleada en la asignatura. Se destinarán algunas sesiones para trabajar en el aula, ya sea en grupo o de forma individual.
- Es necesario tener acceso a las distintas fuentes bibliográficas que se recomiendan, así como la consulta inmediata en las sesiones teórico-prácticas a las páginas de web de resolución de dudas idiomáticas.

- Es necesario el acceso a la plataforma virtual de *Google Classroom*, pues será donde se actualicen los contenidos de la asignatura y donde se faciliten las herramientas e instrumentos para su posterior evaluación.

- Es necesario el acceso a la aplicación de *Google Meet* mediante la que se concertarán las tutorías virtuales.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Se atenderán de forma individual las adaptaciones, tanto curriculares como materiales, de aquellos estudiantes con necesidades especiales acreditadas documentalmente que así lo requieran.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder acceder a una reflexión seria y rigurosa sobre el leguaje y su manifestación en las lenguas. Los conocimientos de carácter teórico se aplicarán al estudio de la lengua española como realidad heterogénea que contempla variaciones sociales, espaciales, pragmáticas e históricas. Igualmente, se analizará la variación del español en relación con los conceptos de norma y lengua estándar; y se considerarán sus diversas manifestaciones orales y escritas.
La finalidad prioritaria es que los alumnos adquieran un manejo del español como instrumento de expresión reflexivo y adecuado; y, a la vez, hacerles conscientes de un modelo de corrección idiomática que pongan en funcionamiento en cualquier situación comunicativa, pero especialmente en su futuro quehacer profesional. No debe olvidarse que los medios de comunicación ostentan en la actualidad una importante responsabilidad lingüística, en tanto que es el principal modelo de norma culta que tiene una gran parte de los hablantes de español.

Competencias específicas:

E25. Capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

E29 Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.

E31 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, asi como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

E34. Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

E36. Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes

Competencias genéricas:

G04 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G06 Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Los bloques temáticos fundamentales de la asignatura son los siguientes:

- Bloque I. El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana
- Bloque II. Español general y español normativo
- Bloque III. La actualización de la lengua en el hablar

6. TEMARIO DESARROLLADO

Bloque I. El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana. El español

Tema 1: Lenguaje, lengua y habla.

1.1. Polisemia del término lenguaje.
1.2. El lenguaje humano: su naturaleza y características definitorias.
1.3. La Lingüística: principales aportaciones y cambios metodológicos hasta la actualidad.
1.4. La competencia lingüística: saber locutivo, saber idiomático, saber expresivo y sus juicios de valor.
1.5. De la «Lingüística de la Lengua» a la «Lingüística del Habla». Instituciones lingüísticas y el lenguaje de los medios de comunicación.

Tema 2: La heterogeneidad de la lengua.

2.1. La lengua en sociedad: lengua, dialecto, sociolecto y registro.
2.2. Consideraciones generales sobre la evolución de la lengua española.
2.3. La variación interna de la lengua.
2.4. Los nombres de la lengua: castellano y español.

Tema 3: Procesos de normalización y normativización del español.

3.1. Descripción vs. prescripción.
3.2. El concepto de norma: normalización y normativización.
3.3. La lengua estándar: criterios para su delimitación.
3.4. El español estándar: hacia una concepción pluricéntrica de la norma.
3.5. La Real Academia Española.
3.6. La normalización del andaluz. La norma y los medios de comunicación: el caso de Andalucía.

Proyecto I: «Importancia de los medios en la imagen del español hablado en Andalucía. Un estudio de caso».

Bloque II. La actualización de la lengua en el hablar.

Tema 4: Del hablar al escribir.

4.1. Pronunciación y ortología.
4.2. Problemas de pronunciación en el español actual y su reflejo en los medios audiovisuales.
4.3. Cuestiones de escritura y ortografía: el alfabeto español.
4.4. La fijación académica de la ortografía española: partes de la ortografía y su reflejo en los medios de comunicación.

Tema 5: Género gramatical, género natural y sexismo lingüístico.

5.1. Género gramatical y género natural.
5.2. Formas de expresión y vacilaciones en el uso del género gramatical.
5.3. El género en sustantivos referidos a profesiones por mujeres.
5.4. Sexismo lingüístico y usos políticamente correctos.

Tema 6: La rentabilidad expresiva del número en español.

6.1. El número gramatical y sus formas de expresión.
6.2. Dudas y vacilaciones en el empleo del número en español.
6.3. Los compuestos.
6.4. Las voces extranjeras.

Tema 7: Otras cuestiones de carácter lingüístico.

7.1. La concordancia en español. La concordancia nominal y verbal: aspectos normativos.
7.2. Algunos aspectos normativos del verbo en español asociados a la conjugación, a la construcción y a los valores discursivos.
7.3. Los pronombres átonos de tercera persona: norma y uso. Leísmo, laísmo y loísmo y valoración social de los fenómenos.
7.4. Problemas lexicosemánticos del español moderno y procedimientos de formación del vocabulario español.

Proyecto II: «La corrección ortográfica y sintáctica en los medios de comunicación».

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Se empleará una metodología teórico-práctica de la clase invertida, en la que el alumnado investigará la teoría para exponerla como si fuera un docente, en un proceso de aprendizaje en el que será guiado por el propio profesor, tanto en la búsqueda de información como en su exposición y correcta interpretación. Para ello, facilitará el material bibliográfico para trabajar sobre los distintos temas del programa de la asignatura, e indicará los requisitos mínimos a la hora de exponerlos.

Junto a la clase invertida, la asignatura se construye mediante el uso varias metodologías activas: el Aprendizaje Basado en Proyectos (APB) y el Pensamiento de Diseño o Design Thinking (DT), en las que el alumno adopta el rol protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello por lo que se plantea la realización de proyectos a medida que se desarrollen los bloques temáticos de la asignatura, en los que el alumno debe aplicar de forma práctica todos los contenidos teóricos adquiridos en las distintas sesiones.

Las cuatro horas semanales se repartirán entre 2 horas de clases teóricas, en las que se desarrollará el contenido del temario, y 2 horas prácticas, en las que se elaborarán los proyectos de manera grupal.

Clases teóricas:

La impartición de la teoría no se entenderá como clase magistral tradicional, sino como clase invertida, en la que el profesor marca las pautas para la búsqueda autónoma del contenido, fomentando la investigación universitaria, y la exposición por parte del alumnado, momento en el que el docente completará aquellos contenidos que no se hayan abordado de manera adecuada.
Para dicha exposición, se hará uso de todos los medios de apoyo docente necesarios, con vistas al cumplimiento de los objetivos docentes y la comprobación de la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes por parte de los alumnos.

Clases prácticas:

- Realización de los proyectos previstos para cada bloque temático
- Análisis y comentario de fragmentos procedentes de la bibliografía especializada
- Análisis y comentario de textos tomados de los medios de comunicación
- Consultas y tutorías personales y virtuales, en las que los alumnos podrán requerir al profesor para cualquier cuestión relativa al contenido y desarrollo de la asignatura y de sus trabajos complementarios
- Trabajo cooperativo o personal del alumno, preparación y realización de prácticas y pruebas que evalúen la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Evaluación tipo A:

El alumno podrá optar por esta opción de evaluación al comienzo del cuatrimestre.
La no entrega de alguno de los esquemas individuales, proyectos grupales o la no realización de las exposiciones individuales y grupales planificadas inhabilitará esta opción de evaluación continua.

Evaluación continua del 100% de la puntuación final basada en la realización de los siguientes proyectos, exposiciones y esquemas. LA NOTA FINAL SE OBTENDRÁ DE LA MEDIA DE LOS BLOQUES I Y II

Bloque I

- Exposición individual del epígrafe teórico que le corresponda a cada alumno.
- Entrega de los esquemas o resúmenes individuales de TODOS LOS EPÍGRAFES expuestos (los propios y los de los compañeros) en la fecha acordada. REQUISITO HABILITANTE PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA MEDIANTE ESTA OPCIÓN.
- Entrega del Proyecto I (grupal): «Importancia de los medios en la imagen del español hablado en Andalucía. Un estudio de caso».

Objetivo: realizar un estudio académico (con objetivos, metodología, fundamentación teórica…) sobre la imagen del andaluz que proyectan los medios audiovisuales o los influencers de las redes sociales.
Tarea grupal: entrega de un informe del análisis realizado y exposición oral (grupal) en el aula.

- Nota media del bloque I: media de la exposición oral (individual) y el Proyecto I.

Criterios observados en las exposiciones:
- Expresión oral (corrección, léxico, fluidez, lenguaje no verbal y ajuste al tiempo indicado)
- Contenido (solidez y diversidad de fuentes, cantidad y calidad del contenido y referencias bibliográficas).
- Presentación (apoyo técnico, creatividad y diversión)

Criterios evaluados en el Proyecto I.
- Desarrollo adecuado de todos los epígrafes indicados en forma y contenido (portada, índice, introducción, objetivos, base teórica y estado de la cuestión, metodología, corpus, resultados del análisis, conclusiones y proyección y bibliografía).

Bloque II: La actualización de la lengua en el hablar

- Exposición individual del epígrafe teórico que le corresponda a cada alumno.
- Entrega de los esquemas o resúmenes individuales de TODOS LOS EPÍGRAFES expuestos (los propios y los de los compañeros) en la fecha acordada. REQUISITO HABILITANTE PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA MEDIANTE ESTA OPCIÓN.
- Entrega del Proyecto II (grupal): «La corrección ortográfica y sintáctica en los medios de comunicación y en la publicidad».

Objetivo: a pastir del análisis de los principales problemas idiomáticos en un corpus de textos procedentes de los medios de comunicación, la publicidad o las redes sociales que hayan sido seleccionados previamente por el grupo (ya sea extraído de redes sociales o fotografiado personalmente de cartelería, grafitis o pintadas, etc.), ELABORAR UN LIBRO DE ESTILO
Tarea grupal: entrega de un informe del análisis realizado, de un libro de estilo en cualquier formato y exposición oral (grupal) en el aula.

- Nota media del bloque II: media de la exposición oral (individual) y el Proyecto II
Criterios observados en las exposiciones:
- Expresión oral (corrección, léxico, fluidez, lenguaje no verbal y ajuste al tiempo indicado)
- Contenido (solidez y diversidad de fuentes, cantidad y calidad del contenido y referencias bibliográficas).
- Presentación (apoyo técnico, creatividad y diversión)

Criterios evaluados en el Proyecto II.
- Desarrollo adecuado de todos los epígrafes indicados en forma y contenido (portada, índice, introducción, objetivos, base teórica y estado de la cuestión, metodología, corpus, resultados del análisis, conclusiones y proyección y bibliografía).

Se valorará en este sistema de evaluación:

• La asimilación de los contenidos procedentes del ámbito de la Lingüística estudiados en clase y, especialmente, su reconocimiento en textos seleccionados entre la bibliografía especializada

• La capacidad de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la materia al análisis de textos procedentes de los medios de comunicación

• El conocimiento de la norma lingüística del español y el manejo adecuado del idioma, aspectos que deben quedar reflejados en las respuestas que den los alumnos a preguntas teóricas o planteadas en forma de comentarios de textos. A este respecto, el estudiante deberá expresarse con propiedad semántica y con corrección ortográfica y sintáctica

• La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos
• El manejo crítico de la bibliografía especializada
• La capacidad expositiva
• Se penalizará el descuido en la ortografía y/o expresión

Evaluación tipo B:

El alumno podrá optar por esta opción al comienzo del cuatrimestre de forma voluntaria o esta se convertirá sistemáticamente si no cumple con alguno de los requisitos expuestos anteriormente.
Examen teórico-práctico que supone el 100% de la evaluación final.

IMPORTANTE: Los alumnos o alumnas que decidan escoger la evaluación tipo B, es decir, presentarse exclusivamente al examen; al renunciar a la evaluación de proyectos, deberán justificar su elección y pautar un seguimiento de la asignatura de mutuo acuerdo con el profesor.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Específica

- Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2011): Normas y usos correctos en el español actual. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (2007): La argumentación lingüística y sus medios de expresión. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (coords.) (2009): Manifestaciones textuales de la (des)cortesía y agresividad verbal en los diversos ámbitos comunicativos. Sevilla: Servicio de publicaciones Universidad Internacional de Andalucía.
- Garrido Medina, J. (1999): La lengua y los medios de comunicación: actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en 1996. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Grijelmo, A. (2001): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- Guerrero Salazar, S. y Medina Guerra, A. M. (coords.) (2005): Lengua Española y Medios de Comunicación: norma y uso. VG Ediciones.
- Instituto Cervantes (2011): Guía de comunicación no sexista. Madrid, Aguilar.
- Mancera Rueda, A. (2011): ¿Cómo se “habla” en los cibermedios? El español coloquial en el periodismo digital. Peter Lang.
- Montolío, E. (coord.) (2011): Manual práctico de escritura académica. Barcelona, Ariel.
- Regueiro, M. L. y Sáez, D. M. (2013): El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros

- Romero, M. V. (2002): Lengua Española y comunicación. Barcelona, Ariel.
- Santana Marrero, J. (2012): Lengua española: saber idiomático y competencia comunicativa. Manejo del español de forma correcta y adecuada. Mamut Digital.

General

● ABC (2001): Libro de estilo de ABC / Ana María Vigara. Consejo de Redacción de ABC. Barcelona, Ariel.

● Aijón Oliva, M. A. (et al.) (2010): Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto. Alicante, Club Universitario.

● Alarcos Llorach, E. (1994): Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe.

● Bosque, I. y Demonte, V. (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe.

● Coseriu, E. (1992): Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar. Madrid, Gredos.

● Crystal, D. (1994): La enciclopedia del lenguaje, Madrid, Taurus.

● García Yebra, V. (2003): El buen uso de las palabras, Madrid, Gredos.

● Gómez Torrego, L. (1998): Gramática didáctica del español. Madrid, SM.

● Gómez Torrego, L. (2001): Ortografía de uso del español actual. Madrid, SM.

● Gómez Torrego, L. (2002): Nuevo manual del español correcto Vols. I y II. Madrid, Arco Libros.

● Gómez Torrego, L. (2011): Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual Vols. I y II. Madrid, Arco Libros.

● Gutiérrez Ordóñez, S. (2015): De Pragmática y Semántica. Madrid, Arco Libros.

● Instituto Cervantes (2013): Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona, Espasa.

● Lamíquiz, V. (2004): Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas. Barcelona, Ariel Lingüística.

● Lázaro Carreter, F. (2005): El nuevo dardo en la palabra. Madrid, Aguilar.

● Martínez Celdrán, E. (1995): Bases para el estudio del lenguaje. Barcelona, Octaedro.

● Real Academia Española (2005): Diccionario Panhispánico de Dudas. Madrid, Santillana, D.L.

● Real Academia Española (2006): Diccionario Esencial de la Lengua Española. Madrid, Espasa-Calpe.

● Real Academia Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa.

● Regueiro, M. L. y Sáez, D. M. (2013): El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros

● Romero, M. V. (1994): El español en los medios de comunicación. Madrid, Arco Libros.

● Saussure, F. (1989): Curso de lingüística general. Madrid, Alianza.

● Vilches Vivanco, F. (1999): El menosprecio de la lengua. El español en la prensa. Madrid, Dykinson.

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc.)

- Real Academia Española: www.rae.es/
- Centro Virtual Cervantes: www.cvc.cervantes.es/
- Fundación del español urgente: www.fundeu.es/
- Proyecto «Lengua y prensa»: www.lenguayprensa.uma.es/
- Blog de Lengua: https://blog.lengua-e.com/